 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Periodo Constitucional 2020-2023  
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: 03  
 FECHA: 18 de enero de 2022  
 LUGAR: MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)  
 (Resolución 412 de 2020)  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:17 A.M.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:01 P.M.  
 PRESIDENTA: H.C. Samir José Abisambra Vesga  
 SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio


**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO  
 Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:  
**Proposición 490 aprobada el 27 de septiembre de 2021 en Plenaria.**  
**Tema: Seguridad y reactivación social y económica**  
**Citantes:** Bancada Partido Conservador. Honorables concejales Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar.  
**Citados:** Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Julián Moreno, Secretario Distrital de Integración Social (E); Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.  
**Invitados:** Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Brigadier General Eliecer Camacho Jiménez, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC
5. Comunicaciones y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se registraron electrónicamente y por voz los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, LIBARDO ASPRILLA LARA, JUAN JAVIER BAENA

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

MERLANO, LUCIA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMIREZ, CELIO NIEVES HERRERA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El secretario dejó constancia del registro biométrico y por voz de veintinueve (29) honorables concejales, por lo tanto, se conformó el quórum decisorio.

**CITADOS FUNCIONARIOS REGISTRADOS:** por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Julián Moreno, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; FELIPE JIMENEZ, Secretario Distrital de Gobierno.

**INVITADOS:** ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA, Director del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia, de la Contraloría de Bogotá, personero segundo delegado JORGE BLANCO de la Personería de Bogotá; Asesor de despacho Veeduría de Bogotá, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los concejales: ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, ATI QUIGUA IZQUERDO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario general, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día el cual es aprobado a las 9:36 a.m. con un total de 29 votos, en votación ordinaria.

## 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES


El presidente somete a consideración catorce (14) proposiciones, una (1) por bancada:

Primera Proposición: Tema: **SISTEMA METRO DE BOGOTA D.C.**

**Citados:** Secretaría Distrital de Movilidad, EMPRESA METRO, IDU, TRANSMILENIO S.A. Secretaria Distrital de Planeación.

**Invitados:** Personería, Contraloría, Veeduría, Empresa Férrea Regional, Financiera Desarrollo Nacional.

Obra cuestionario de 41 preguntas.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**Autores:** Hs. Cs. Carlos Alberto Carrillo Arenas, Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.  
Aprobada con 29 votos.

Segunda Proposición: Tema: **CONTROL POLITICO A LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EN EL DISTRITO DE BOGOTÁ**

**Citados:** Secretaría Distrital de Educación

**Invitados:** Contraloría, Personería y Veeduría Distrital.

Obra cuestionario de 08 preguntas.

**Autores:** Hs. Cs. Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo, Bancada Partido Político Colombia Justa Libres

Aprobada con 30 votos.

Tercera Proposición: Tema: **AVANCE DE OBRAS POR VALORIZACIÓN – ACUERDO 724 DE 2018.**

**Citados:** Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Cultura, IDU.

**Invitados:** Contraloría, Personería y Veeduría Distrital.

Obra cuestionario de 07 preguntas.

**Autores:** Hs. Cs. Marisol Gómez Giraldo, Juan Javier Baena Merlano, Bancada Partido Nuevo Liberalismo

Aprobada con 30 votos.

Cuarta Proposición: Tema: **POT EXPEDIDO MEDIANTE DECRETO 555 DE 2021**

**Citados:** Secretaría Distrital de Planeación, IDU, Secretaría Jurídica Distrital.

**Invitados:** Contraloría, Personería y Veeduría Distrital.

Obra cuestionario de 15 preguntas.

**Autores:** Hs. Cs. Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Cesar Alfonso García Vargas, Bancada Partido Cambio Radical

Aprobada con 31 votos.

Quinta Proposición: Tema: **ACCESO LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS ENTIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.**


**Citados:** Secretaria General Alcaldía Mayor, Servicio Civil, Secretaria Distrital de Gobierno, DADEP, Secretaria Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Cultura, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Seguridad, Secretaría Jurídica Distrital, BOMBEROS, IDPAC, FONCEP, Catastro, IPES, Turismo, IDEP, Universidad distrital Francisco José de Caldas, IDIPRON, IDRD, Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Álzate, Orquesta Filarmónica, IDARTES, Jardín Botánico, IDIGER, IDPYBA, IDU, Mantenimiento Vial, UAESP, Caja De Vivienda Popular, Lotería De Bogotá, Transmilenio, Terminal De Transportes, Empresa Metro, ERU.

**Invitados:** Contraloría, Personería y Veeduría Distrital.

Obra cuestionario de 11 preguntas.

**Autores:** Hs. Cs. Humberto Rafael Amín Martelo, Javier Alejandro Ospina, Diana Marcela Diago Guaqueta, Oscar Jaime Ramírez Vahos, Jorge Luis Colmenares Escobar, Bancada Partido Centro Democrático.

Aprobada con 31 votos.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Quinta Proposición: Tema: **MANEJO DEL CENTRO HOSPITALARIO TRANSITORIO DE CORFERIAS**

**Citados:** Secretaria Distrital de Salud, Contraloría, Subred Centro Oriente.

**Invitados:** Personería y Veeduría Distrital.

Obra cuestionario de 18 preguntas.

**Autores:** Hs. Cs. Heidy Lorena Sánchez Barreto, María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez, Bancada Partido Colombia Humana UP.

Aprobada con 35 votos.

#### 4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

**Proposición 490 aprobada el 27 de septiembre de 2021 en Plenaria.**

**Tema: Seguridad y reactivación social y económica.**

El presidente solicita el estado actual del debate al secretario. El secretario informa que el debate que hoy les ocupa inició en la sesión del pasado 20 de diciembre de 2021.


Intervención de concejales no voceros.

El concejal CELIO NIEVES HERRERA, considera que le tema de la seguridad alarma a la ciudadanía colombiana y bogotana porque todos los días se encuentran con una confirmación de una realidad cotidiana, expresa que es un problema que se debe disminuir de manera integral tratando distintas modalidades. Realiza un derecho de petición verbal a la Policía metropolitana de Bogotá, para que explique cuántos policiales había en la ciudad entre 2020 y 2022, cuál es el crecimiento en ese mismo número y cuál es la distribución de los policiales en las localidades en oficios distintos a la seguridad de Bogotá.

El concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, expresa que los debates sobre seguridad son frustrantes porque los concejales denuncian y las Secretarías hacen resumen de lo que ha hecho, pero él no tiene claro la estrategia de la Alcaldía para enfrentar el problema de la inseguridad en Bogotá, asegura que no ve herramientas al Secretario de Seguridad para responder por todo lo que pasa en la ciudad. Expresa que el FONCEP tiene 150 mil millones de pesos al año, pero no se sabe cómo se distribuye, exalta algunos gastos que se dieron y que no responden a los problemas de seguridad que presenta el Distrito.

La concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, agradece la oportunidad del debate de seguridad y expone su punto de vista a través de unas dispositivas en power point, habla de la transformación que hubo a causa de la pandemia (retroceso en combatir la pobreza, aumento de desigualdades, vulnerabilidad sexual), desigualdad de género acentuada en el 2021, criminalidad en el espacio público, disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan, una nueva forma de enfrentar la criminalidad, fortalecer las estrategias establecidas (inteligencia e investigación criminal, intervención contra el delito y estructura criminales, dotación- tecnología, equipamientos, formación y seguridad para los biciusuarios)

La concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, hace su disertación por medio de unas diapositivas en power point donde explica desempleo de la población juvenil y la inseguridad en Bogotá, incompetencia del Gobierno de Claudia López, ineficiencia e ineficacia en la

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

ejecución del gasto de la inversión social, ejecución rescate social, ferias de la demagogia: oferta institucional de servicio y oportunidades a los jóvenes, incremento de homicidios, incremento de lesiones personales, conclusiones.

El concejal JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, alude a una frase de la Administración Distrital "...la mejor estrategia de seguridad es la generación de empleo y la reactivación social y económica, entre más empleo generemos menos pobreza y menos inseguridad..." y está de acuerdo, pero la realidad es otra, los empresarios, comerciantes y empleados ven la frase solo en el papel. Los empleados al regresar a sus casas son víctimas de atracos tanto en el servicio público como en el transporte en bicicleta o en motocicleta. Habla también de las bandas de narcotráfico en el sector de la plaza España cerca a colegios y habitantes que se hace peligroso para ellos. Reitera el apoyo de los comerciantes a la Administración Distrital para mitigar el impacto de la inseguridad.

El concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, deja constancia al Secretario de Seguridad y al coronel por el cambio intempestivo periódico e inmediato de los comandantes de estación de las 20 localidades, no sabe cuáles son las políticas de la Policía Nacional para prolongar el tiempo de estadía en ellas. Considera que la inseguridad en la ciudad es debido a la falta de oportunidades y recursos. Expresa el presidente que llegue debe contribuir a que se siga bajando el déficit de 9.500 policías que no tiene Bogotá


La concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, dice que la principal deuda de la alcaldesa con los bogotanos es la seguridad, solicita al coronel de la Policía que indague de donde provienen los mensajes por WhatsApp, diseñados para denunciar casos de inseguridad, para que se revoque el mandato de la alcaldesa. Bogotá ha aumentado la cifra de homicidios ¿a qué se debe?, cuántos de esos homicidios ocurrieron en medio de atracos, asaltos, hurtos, y finalmente, quiere saber cuál es plan de choque que tiene las secretarías contra el aumento de los homicidios en los dos últimos años.

La concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, expresa que estar en la calle o en la casa genera miedo, enfoca sus debates frente al tema de la reactivación económica porque el sector empresarial y comercial defiende al Centro Democrático por eso le deben garantizar la seguridad, le realiza varias preguntas al secretario de seguridad.

El concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, expresa que el tema de la inseguridad es lo que más afecta a Bogotá sobre todo en los barrios al sur de la ciudad, considera que se debe reconocer que existe el narcotráfico urbano que se han tomado los parques y se han convertido expendios de estupefacientes. La presencia de policiales debe ser permanentes en los parques y de sensibilización a través de campañas de cultura ciudadana.

EL concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, expresa que varias bancadas están en común acuerdo con el índice de inseguridad de Bogotá, y ve con preocupación el incremento sustancial los delitos que se presentan. Hace un llamado urgente a la Administración para promover campañas de prevención porque la seguridad se tiene que convertir en una estrategia clara porque los bogotanos merecen tranquilidad en la ciudad.

La concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, considera que hace falta un debate de lo que significa el aumento de indicadores de inseguridad en el país, solicita unas reflexiones y un énfasis en acciones en los temas de violencia de género, delitos de alto impacto

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

(homicidios, delitos sexuales, violencia intrafamiliar y lesiones personales). Quiere conocer medidas claras para abordar esa problemática en las respuestas de la Administración, así como la reactivación económica en las mujeres que se dedicaron en pandemia a las labores domésticas que hoy se encuentran desempleadas, y como se desarrolla el piloto para fomentar la autonomía económica en las mujeres.

El concejal LIBARDO ASPRILLA LARA, observa un pesimismo en los concejales que hablaron y hace un llamado de sentido contrario al optimismo, y exalta el diciembre más seguro en los últimos 18 años y eso es resultado de todas las acciones que ha trabajado la alcaldesa Claudia López, precisa algunas cifras de reducción de los delitos más comunes en Bogotá. Considera que el enfoque diferencial es importante porque permite hacer seguimiento de manera directa a las poblaciones más vulnerables.


La concejala LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, plantea la situación tan compleja por la que atraviesa la ciudad, por medio de diapositivas en Power Point expresa 74.624 denuncias interpuestas por hurto a personas, 276 denuncias diarias en el 2021, 8 de cada 10 personas se sienten inseguras en Bogotá, ejecución presupuestal: proyecto para fortalecer los organismos de seguridad y justicia, fortalecimiento de estrategias del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Solicita al secretario que explique cuáles serán las apuestas para el año 2022, se necesitan resultados palpables.

El concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, considera que no se trata de ser optimista o pesimista se trata de ser realista, no se trata de seguridad sino también de denuncias que no hacen los ciudadanos porque no confían en los mecanismos de justicia tanto a nivel local y nacional, realiza un derecho de petición verbal al secretario de seguridad donde le solicita que le haga llegar las 4 actas desde el 2019 de la comisión intersectorial de acción integral en seguridad convivencia y acceso a la justicia, además las actas de la reunión mensual que debe realizar la unidad técnica de apoyo a la comisión.

El concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, expresa que la seguridad es un bien público por lo tanto merece soluciones concretas y respuestas por parte de la Administración Distrital. Tiene una preocupación especial por el rol de los jóvenes en medio de la delincuencia, le pregunta al secretario de seguridad que pasó con el programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, considera que Bogotá debe ser una ciudad que prevenga que los jóvenes que no tengan oportunidades o están en situaciones de desigualdad no tengan que ser instrumentalizados por la violencia. Cree que debe haber un trabajo colaborativo entre el Gobierno Nacional y Local.

El concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, cree que se deben preocupar y se deben adoptar dos medidas: la seguridad debe estar a cargo de la agencia cultural y educación, una política social económica de reconocimiento de las personas que son más víctimas que victimarios de Bogotá que son los jóvenes. La Policía tiene que ser garante de la Constitución de la Ley y de los Derechos Humanos para que generen confianza en los ciudadanos.

EL concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, realiza una breve reflexión de los que sucede en Bogotá en este momento, dice que hay unos concejales que quieren ser senadores de la República y hacen la vista a un lado; coincide con el concejal CANCINO en condenar el populismo punitivo, considera que la inseguridad no tiene que ver solamente con la falta de condiciones materiales, es el no reconocer al otro como un igual, la gente en

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Colombia no se identifica con lo que ve en su vecino, cualquier discrepancia termina en un asesinato, porque la vida no vale nada.

La concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, hace una réplica al concejal RODRÍGUEZ, le dice que talvez estaba muy joven para entender las realidades del país; y al concejal CARRILLO, le dice que en el 2002 el Twitter no existía y por eso tampoco podía saber que pasaba en el país.

La concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, desde la subcomisión de vigilancia y control sobre seguridad en Bogotá ha abordado varios temas, entre ellos la protección de los líderes sociales y quiere que sea de conocimiento del secretario de seguridad, al igual que otros temas de interés para acompañar los problemas de seguridad que enfrentan las localidades.

La concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, expresa que no cree que el secretario de seguridad le dé respuesta por ser la citante principal y además recoja las inquietudes presentadas por las distintas bancadas en 20', considera prudente que se dé un espacio de una hora para que dé cuenta de todo lo que pasa.

El concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, solicita que el secretario responda cada una de las preguntas que se hicieron.

El presidente le concede la palabra a la Administración.

El secretario de seguridad, convivencia y justicia, ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO, a través de diapositivas en power point presenta su discurso donde contempla comportamiento delictivo, delitos de alto impacto (homicidios, lesiones personales, hurto a automotores, hurto motocicletas, hurto a residencias, hurto a personas, hurto a comercio, hurto de bicicletas, hurto de celulares, delitos sexuales, violencia intrafamiliar), comportamiento delictivo 2019 vs. 2021, resultados frente al crimen organizado en Bogotá, plan de intervención MEBOG, sinergia institucional fuerza pública, aumento de pie de fuerza 2021, redes ciudadanas y acompañamiento a frentes de seguridad, entornos de confianza 2021, jóvenes 2021, poblaciones 2021, implementación código de seguridad y convivencia ciudadana 2021, estrategias de coordinación con organismos de justicia, acceso a la justicia 2021.


El presidente pone en consideración la sesión permanente. El secretario le informa que no hay quorum.

El presidente suspende el debate y solicita que se pase al siguiente punto del orden del día

##### 5. Comunicaciones y varios

La concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, expresa que la Administración sigue diciendo que la lógica de la prevención es una cantidad de acciones dispersas y solicita que haya más articulación.

El concejal ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, hace un llamado a la secretaria de educación para que avance en la contratación de los intérpretes de señas para los niños con discapacidades.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, se refiere al tema de los vecinos que viven cerca al portal de la Américas por el abandono institucional por el vandalismo existente, y que se haga intervención en la zona

El secretario informa que siendo las 1:01 p.m. del día 18 de enero de 2022 se da por finalizada la sesión Plenaria ordinaria mixta (presencial y por medios tecnológicos).

  
**SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**  
 Secretario General de Organismo de Control.

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02

*JMB*

Revisó: José del Carmen Montaña Torres Asesor 105 92

